

Sesión pública ordinaria, del día 8 ocho
 de Diciembre, de 1924 mil novecientos veinticuatro, ha-
 jo la Presidencia del Ciudadano Enrique Sosa.

A la hora de reglamento, con la asistencia de
 los Ciudadanos Regidores, José María Nuevo, Lorenzo Orope-
 za, Angel Banaa, Luis Alvarez, Ricardo Torio Munoz,
 el Ciudadano Presidente Municipal, declaró abierta la sesión
 dando lectura al acta anterior, la que sin discusión, fue
 aprobada.

La Secretaría dio cuenta con la siguiente
 correspondencia:

Al ocurso del Sr. Don Bauchli Can-
 daneo, por el que, manifiesta que con fecha 31 de



Julio del año actual, le fué concedida una merced de agua del caño que para por las cañillas, cuyo derecho pago en la Tesorería Municipal por lo que solicita se le dé la posesión de dicha toma.

Acuerdo: Estando legalmente tramitada la comisión y pagado los derechos de la misma, la comisión respectiva se servirá pasar a otorgar la entrega de la referida toma de agua.

Otro curso de Don José María López León, pidiendo que la Presidencia ordene al Sr. Jorge Hernández vecino de la 1ª Sección de Rancho Viejo, se abstenga en lo absoluto de destruir el acueducto del agua que dice poseer desde hace más de quince años, en el lugar de su vecindad.

Puesto a discusión se acordó pasar a la Comisión del Ramo para su estudio y dictamen.

Con un escrito del Sr. Achir Gómez, vecino del barrio de Jicolapa, solicitando licencia para talar un terreno que existe sembrado junto a la capilla del lugar a perpetuidad que posee en el Panteón Municipal del Centro, en virtud de que el estima perjudicial el crecimiento de las raíces, a la construcción de que se trata.

Acuerdo: Para vista ocular de la comisión del Ramo, se concederá la licencia, que solicita, quedando el maderamen a disposición de esta Presidencia.

Otro curso de la Sra. Arnela León, quien solicita licencia para la compraventa y adorno del arroyo del Convento, quemar coqueles y repique de campanas, el día 12 del actual.

Acuerdo: queda a cargo de la Presidencia, la expedición de dicha licencia, con las restricciones de ley.

Otro curso de los Ciudadanos Miguel Márquez, Emilio Morales, y Echeverría González, solicitando si les concede que las tomas de agua que les fueron adjudicadas el 22 de Mayo de 1922, las tomen de la Alcantarilla o Caja repartidora que existe en la Panteón de esta Ciudad.

Acuerdo. A la comisión de aguas y Abastos, para que se sirva dictaminar en la próxima sesión.

Con cinco ocursos de los Ciudadanos Manuel Abasco Angel, y Baltazar Molina de la Ranchería de Cuautla, de Gerardo Castañón de Cuautla y Don Demetrio López del barrio de Magdalena, solicitando, cada cual, en arrendamiento, un terreno de los de adjudicación Municipal, limitándose los linderos y medición correspondientes.

Acuerdo: La Corporación desjuro que los ocursos de cuenta, se entreguen a la Comisión de Fincas y Montes a fin de que en la próxima sesión dictaminen si no hay perjuicio de tener para la construcción.

Con otro curso de los Sres. Emilio Morales, Miguel Márquez Riera y Echeverría González, pidiendo que se les mantenga el servicio de agua que ineludiblemente y sin previo aviso, la orden respectiva, les fué suspendida desde hace algunos días a esta parte, con lo cual, reciben el perjuicio consiguiente.

Puesto a discusión el trámite se acordó, para la Comisión de aguas y Abastos dictaminar con los antecedentes que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Otro curso de la Señora María del Carmen Gamito pidiendo se mande anotar en los Papeles de la Tesorería Municipal, un terreno sito en la Ranchería de Metlatzotlán, que le compró a Don Ignacio Rojas, según copia de la Escritura que adjunta.

Como se solicita, ordenar al Sr. Tesorero, practique las anotaciones en los Papeles de su oficina, para que la nueva censataria, pague las pensiones subsecuentes, de acuerdo.

Con un oficio del Sr. Inspector Pedagógico Escolar, para que se mande reedificar la Escuela de Niños y la de Niñas de esta Ciudad, por encontrarse en peísimas condiciones.

Puesto a discusión se acordó: que quede a cargo de la Presidencia la reparación de que se trata, girándose en su caso, las ordenes de pago correspondientes.

Al motion del Sr. Presidente, se desistió el cuatros de los nombramientos para Instaladores propietarios y suplentes.



de las 47 casillas electorales en que fué dividido este Municipio, para las Elecciones de Ayuntamiento Constitucional que habrá de regir el año próximo de 1925, así como los lugares de su instalación de las casillas Electorales y presentarlo que fué el proyecto de dicho cuadro, por la comisión del ramo, se aprobó el siguiente:

N.º	Nombre de la Sección	Instalador Propietario	Instalador Suplente	Lugar Instalación
1	1ª Sec. del Centro	Jesús Garrido	David González	Portal Centro
2	1ª 1/2 2ª Sec. "	Rafael Reyes	Ramón Becerra	" C. Fr. de la Aurora
3	2ª 1/2 " " "	Manuel Millán	Felipe Gómez	Esq. Juan Balbuena
4	3ª 1/2 3ª " "	Eduardo Sora	Moisés Rivas	Palacio Municipal
5	2ª 1/2 " " "	José Sora	Eduardo Sora	Esq. Alameda Centro
6	4ª Sec. " "	Plinio Marín	Lucas Solís	Portal Yumbide
7	1ª 1/2 Sec. Tepicualco	Vicente Aldana	Manuel Aldana	Casa M. Aldana
8	2ª 1/2 " " "	Manuel Rocha	Manuel Hernández	Casa Pedro Amador
9	Mzingo	Procopio Luna	Manuel Aldana	Portal E de niños
10	Majalpan	Ignacio Escobedo	Juan Espinosa	Casa Fr. J. Murguía
11	Guamuchilco	Berito Pérez	Roberto Cruz	Escuela de Niños
12	1ª Sec. E. de los Niños	Obiseción Lima	Hernando Hernández	Casa de Santa María
13	2ª " " "	Víctor Lima	Honorato Hernández	Portal E de niños
14	Ticolapa	Rafael Cruz	Amelio Martínez	" " "
15	Maquilita	Adolfo Hernández	Abelardo Pérez	C. Fr. And. Hernández
16	Tepicualco	Enrique Martínez	Hernando Martínez	Portal E de niños
17	San Bartol	José Parada	Martín Morales	" " "
18	San Pedro	Ramón González L.	Ignacio González	C. Fr. D. González
19	Statempa	Berito Juárez M.	Carlos León	Portal E de niños
20	1ª Sec. de Ayotla	Felipe González	Jesús Gónz. L.	" " "
21	2ª " " "	Amelio Gutiérrez	Esteban Gutiérrez	C. Fr. Felipe Gónz.
22	Carmotepec	Abelardo Martínez	Elpidio Luna	Portal E de Niños
23	Tilozingo	Refugio Pérez	Gabino Rivas	Portal Juzgado
24	Xolonacatla	Pedro Garrido	Manuel Meguete	Escuela Niños
25	1ª Sec. Metepac	José Gabote	Antonio Cruz J.	C. Fr. M. Jesús Gónz.
26	2ª " " "	Silvestre Sánchez	Esteban Sánchez	C. Fr. Vicente G. Pérez
27	Metlacatla	Gabino Ortega	José M. Sora	Portal E de niños
28	Motoniles	Guillermo Cruz	José M. Amador	C. Fr. Felipe Olvera
29	Kanacamila	Gabino Fuentes	Manuel González	Escuela de Niños

N.º	Nombre de la Sección	Instalador propietario	Instalador Suplente	Lugar de Instalación
30	Rancho Viejo 1ª Sec.	Hernando Amador	Blas Cruz	Casa Angel Amador
31	Tepicualco	Antonio González L.	Carlos Cordero	Escuela de Niños
32	Palos Bajados y la Pla	Martín Gutiérrez	Onofre Pineda	" " "
33	1ª Sec. de Tanagero	Forilio Villalva	Pedro González	Portal del Juzgado
34	2ª " " "	Rosendo Hernández	José Juárez	" " "
35	3ª " " "	Francisco Márquez	Domingo García	" " "
36	4ª " " "	Vicente Juárez	León Márquez	" " "
37	Otlalilán	Ignacio Huerta	Barbaro Carmona	" " "
38	Guacucila	Antonio Juárez	Gabino Sturide	" " "
39	Tulimán	Agustín Juárez	Antonio Hernández	" " "
40	1ª Sec. de Comaltán	Agustín López	Angel Calma	" " "
41	2ª " " "	Emilio Aguilar	Octavio Ruiz	" " "
42	3ª " " "	Manuel Nájera	Esteban Ruiz	" " "
43	Tlalixtliapa	Blas Aldana	Primitivo Aldana	" " "
44	1ª Sec. de Tepicisco	Elías Garrido	Federico Aldana	" " "
45	2ª " " "	Ezequiel Garrido	Rogelio Cruz	" " "
46	1ª Sec. de S. Cristóbal	Cristóbal Solís	Wiguel Franco	" " "
47	2ª " " "	Manuel Cruz	Antonio Apango	" " "

La misma Corporación acordó se elijan los nombramientos respectivos como lo manda la ley, y que se hagan las publicaciones correspondientes.

A continuación el C. Presidente hizo notar a la Honorable Asamblea que estando por terminarse el presente año fiscal se impone la obligación de esta Corporación de acordar los nombramientos de las Juntas Calificadoras de impuestos Municipales, y la periosa correspondiente que habrán de funcionar el año de 1925. Se puso a discusión en lo general, el punto de la proposición y por unanimidad de votos se acordó nombrar a los C. Rosendo L. López y Miguel Quirós Sora para integrar la Junta Calificadora y como Suplentes respectivamente a los C. C. Vicente González Pasquero y Pedro Álvarez. Así mismo se acordaron los nombramientos para la Junta Revisora, en la forma siguiente: para propietarios los C. Miguel Álvarez y Moisés Rivas y como Suplentes respectivamente C. Rafael Sora y David Gómez.



58
a quienes se expedirán los nombramientos respectivos y que se comuniquen su designación al Tesorero Municipal para los efectos consiguientes.

No habiendo más asunto que tratar.

A moción del mismo Sr. Presidente se acordó que según lo acordado al Ciudadano Juez Menor y Comunal del Municipio para que en lo sucesivo, cumpla con los términos de la circular expedida por el Ejecutivo del Estado, a fin de que al promoverse las informaciones ad-perepetuum de terrenos de este Ayuntamiento se manden fijar en la Sala de Audiencias de esta Corporación los edictos correspondientes para el caso de hacer efectivos los derechos de esta propia Asamble.

Habiendo informado la mesa que son muchos los individuos que poseen los terrenos del Ayuntamiento sin el contrato de arrendamiento respectivo, y que algunos otros han continuado explotando los terrenos que poseen, sin haberse reformado, la Corporación dispuso se recaben listas del Tesorero Municipal, para que la Presidencia obligue a los arrendatarios a verificar nuevos contratos y que se hagan ingresar las rentas vencidas así como que a los que carezcan de los contratos, se les apremie para que desde luego otorguen, pagando las rentas vencidas y las subsiguientes oportunamente.

Como no hubiere más asunto que tratar en esta Sesión el Ciudadano Presidente la dió por terminada, levantándose la presente que se firma para su debida constancia.

Aprobada.

Enrique Sosa.

José Romero

José Romero

Enrique Sosa

Ricardo Sosa

Alberto Salinas

Enrique Sosa